

utilizada para la rehabilitación de las haciendas; la autora señala los depósitos irregulares de los censos redimibles como los mayormente recurrentes, no obstante ser cada uno distinto. Todo lo anterior como una explicación para confirmar lo señalado antes por otros autores.

Hay algunas diferencias, que destaca la autora, en la aparición de ciertas formas de crédito y de plazos, entre otras. Sin embargo, hubiera sido de interés saber qué papel tuvo la comunidad indígena en estos procedimientos impositivos y de obtención de dinero fresco para la producción, así como los pequeños productores. Recordemos que una de las principales representaciones que se enviaron en contra de la Ley de Consolidación de Vales Reales de 1804 fue precisamente la realizada en nombre de los labradores de Michoacán, y firmada por alrededor de 500 representantes del sector agropecuario; de ello se deduce que no todos los productores de Acámbaro eran dueños de grandes haciendas, es seguro que había pequeños propietarios además de la comunidad indígena, ¿es que éstos no tuvieron acceso al crédito eclesiástico para su actividad productiva?

En conclusión, este trabajo abre una nueva posibilidad de análisis con la utilización de los registros decimales aunada a otro tipo de fuentes documentales, pero es necesario destacar que, dentro de ella, hay todavía una cantidad significativa de recursos que poco se han explotado; no sólo los de la producción y los precios, sino también la propiedad y el uso de la tierra por los pequeños productores

y la propia comunidad indígena, a quienes no hay que olvidar. En este caso, el trabajo de Ma. Isabel Sánchez Maldonado abre nuevas perspectivas de estudio, y por eso es importante.

Jorge Silva Riquer  
Instituto de Investigaciones  
Dr. José Ma. Luis Mora

Ana Rosa Suárez y Marcela Terrazas (coords.), *Política y negocios. Ensayos sobre la relación entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, Instituto Mora/UNAM, México, 1997, 390 pp.

Cuando Ana Rosa Suárez y Marcela Terrazas me invitaron a hacer un dictamen sobre cada uno de los artículos que formarían este libro, me pareció que no era yo la persona indicada para ello, puesto que no soy especialista en la historia diplomática entre nuestro país y su vecino del norte. Ante su insistencia acabé por aceptar, de lo que no me arrepiento, ya que me resultó muy grato, primero por la alta calidad de los ensayos y, después, por lo mucho que aprendí de su lectura. Les agradezco, pues, la confianza depositada en mí y el que me volviesen a invitar ahora a compartir esta mesa con los queridos amigos y colegas que presentamos, con gusto, este lúcido libro.

Debido a que toda presentación tiene por objeto invitar al público a leer la obra, empezaré por señalar su originalidad. El tema que toca, que es el de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos, es inter-

pretado desde una óptica muy novedosa: la de los intereses nacionales, y aun regionales, que están detrás de las relaciones internacionales entre ambos países. Así, en lugar de exponer una historia diplomática, podríamos decir "tradicional", los autores de los diversos ensayos nos llevan tras bambalinas y nos introducen en la enredada y compleja política interna de México y de Estados Unidos, así como en el sórdido mundo en que se mueven los agiotistas y sus intereses, los cuales no reconocen ni fronteras ni soberanías nacionales.

Creo que otra de las originalidades de este libro reside en que es la visión de un selecto grupo de investigadores mexicanos acerca del acontecer histórico estadounidense y de sus intereses en México. Todos sabemos que hay un sinnúmero de colegas del otro lado del río Bravo que han tomado como tarea la investigación de nuestro pasado, a veces con reconocido éxito, pero que, en su mayoría, pecan de una enorme falta de sensibilidad histórica. Por ello, no deja de ser saludable que nuestros investigadores dedicados a las relaciones entre ambos países puedan darnos un panorama tan erudito y tan claro sobre la historia de Estados Unidos. Ya en 1988 el Instituto Mora, en una edición conjunta con Alianza Editorial Mexicana, publicó diez volúmenes sobre Estados Unidos, ocho de los cuales comprenden una selección de documentos de diferente índole: política, económica o social y, los dos últimos, una "Síntesis de su historia" elaborada por cinco historiadores mexicanos. Entre ellos figuran dos de las

autoras del libro que hoy nos reúne, a saber, María Cristina González Ortiz y Ana Rosa Suárez, quienes demuestran tener, como decía Álvaro Matute en otra ocasión similar, "trato continuado" con la historia estadounidense. Recuerdo que, con motivo de la aparición de aquella síntesis histórica, le comenté a Cristina, entrañable amiga, que ya era hora de que un grupo de historiadores mexicanos elaborase una historia de Estados Unidos, puesto que estábamos acostumbrados a que fuese al revés.

Pero el libro que presentamos tiene todavía otro rasgo original, y éste es su objetividad. Puede parecer extraño que resalte la objetividad en una obra histórica, pero tratándose de las relaciones entre México y Estados Unidos, esto no deja de ser digno de mencionar. El libro no nos presenta a los buenos, los mexicanos, y a los malos, los estadounidenses, cosa que, desgraciadamente, es bastante usual en nuestro medio académico. Se nos presenta, en cambio, un discurso histórico basado en fuentes de primera mano, interpretadas con la mayor honestidad y con un gran conocimiento del trasfondo político. Y si bien las conclusiones de casi todos los trabajos nos llevan a aceptar que, efectivamente, los estadounidenses siempre se aprovecharon de las debilidades de nuestro país, fue porque nuestros gobiernos no estuvieron, las más de las veces, a la altura de las circunstancias y se dejaron llevar por intereses que muchas veces no coincidían con los de la nación.

Pasemos ahora a la estructura del libro. Éste consta de seis ensayos que

abarcán el periodo que va de 1822 a 1854. Empieza abordando el problema de la colonización de Texas para terminar con la venta de la Mesilla, centrándose en el expansionismo estadounidense, asunto que hasta ahora se había visto como un mero problema político e ideológico y que se nos presenta aquí como una cuestión en gran parte financiera y aun especulativa. El primer ensayo es "Texas en la mira política y negocios al iniciarse la gestión de Anthony Butler", con el que Miguel Soto nos introduce en el mundo de los negocios de la Compañía Galveston Bay and Texas Land y en el de los intereses empresariales de un buen número de políticos estadounidenses y mexicanos, entre los que destacan Butler y Zavala. Soto tiene la valentía de romper esquemas y de mostrar cómo, en un momento dado, los políticos mexicanos, ya fuesen liberales o conservadores, estuvieron dispuestos a vender Texas con tal de salvar a sus respectivos gobiernos. Por ello, después de la lectura de este trabajo, ya no resulta tan fácil seguir con la idea de que, en lo que respecta a Texas, Zavala fue el perverso y Alamán, y aun Guerrero, los patriotas.

El segundo ensayo es el de María Cristina González Ortiz y lleva por título "La anexión de Texas en la correspondencia de los enviados norteamericanos a la República de Texas, 1836-1845". En él hace gala de su profundo conocimiento, no sólo de la historia de Estados Unidos sino de la europea, principalmente de la de Inglaterra, al explicarnos en qué consistió el juego de poder y los intereses en Texas de ambos países. Nos muestra,

además, su dominio en el manejo de las fuentes al analizar, con gran perspicacia, los documentos diplomáticos, leyendo entre líneas lo que dicen y lo que quieren ocultar; vierte todo en un elegante discurso histórico, salpicado de sentido del humor, lo que hace que la lectura del ensayo resulte no sólo enriquecedora sino amena.

El tercer estudio, a cargo de Lorena Careaga, se titula "Filibusteros, mercenarios y voluntarios; los soldados norteamericanos en la guerra de Castas de Yucatán. 1848-1850". En dicho trabajo, y basada en fuentes hasta ahora desconocidas, Careaga analiza la presencia, trágica en todos los sentidos, de cerca de mil soldados estadounidenses, licenciados del ejército tras la guerra del 47, que participaron en aquella península en una terrible guerra de guerrillas, contratados como mercenarios por el gobierno yucateco.

Sigue luego el ensayo de Ana Rosa Suárez "La controversia por el Protocolo de Querétaro. 1848-1849", al que me referiré más extensamente al final de esta revisión. El quinto estudio es el titulado "Paso interoceánico, grupos de interés y opinión pública en Estados Unidos, 1848-1853". En él Rubén Ruiz Guerra se encarga de mostrarnos cómo los grupos empresariales encargados de la construcción del ferrocarril en el istmo de Tehuantepec, manejaron a la opinión pública estadounidense para crear un clima de presión sobre el gobierno de Estados Unidos a fin de que dictara una política exterior acorde con sus intereses especulativos.

"Los especuladores y el debate parlamentario en torno al Tratado de la

Mesilla”, de Marcela Terrazas es el ensayo que cierra el libro. Este tratado, que ha sido considerado como algo secundario por los estudiosos del periodo, es acertadamente analizado por ella, quien lo enmarca con gran conocimiento en el contexto estadounidense, mostrando todos los sórdidos intereses que estuvieron detrás de su firma, tanto por parte de los especuladores de Estados Unidos como de los mexicanos.

Paso ahora a ocuparme un poco más extensamente del ensayo de Ana Rosa Suárez titulado “La controversia por el Protocolo de Querétaro. 1848-1849”, pues he considerado pertinente referirme más extensamente a uno solo de los ensayos, ya que sería demasiado largo hacerlo con todos. Quiero dejar bien claro que no es por considerar que los demás sean de menor interés, sino que mi elección se debió a que desconocía, confieso mi ignorancia, la existencia del Protocolo y el papel jugado por Luis de la Rosa, ministro mexicano de quien ya tenía una excelente opinión como diplomático en el caso de las embrolladas relaciones entre México y España.

Ana Rosa empieza por exponernos, en las 47 páginas que abarca su estudio, las difíciles negociaciones realizadas por México para que el Senado de Estados Unidos aceptase el Tratado de Guadalupe Hidalgo. De entrada nos muestra su profundo conocimiento de la intrincada política interior estadounidense, y hace gala de su capacidad analítica al presentarnos no sólo la postura política de los dos partidos estadounidense, el *whig* y el de los

demócratas, sino la particular de cada personaje implicado en el debate sobre el tratado. Nos refiere así, cómo algunos eran expansionistas y otros esclavistas o antiesclavistas; y cómo unos querían a “todo México”, unos con mexicanos y otros sin ellos, y otros estaban, finalmente, sólo preocupados por sus intereses comerciales. Después de esta interesante exposición, Suárez pasa a referirnos cómo se fueron realizando, en el Senado estadounidense, cambios al convenio para que las propuestas mexicanas fueran, una tras otra, totalmente eliminadas. Cabe señalar que enmarca toda esta negociación en un momento crucial para Estados Unidos, como lo fue el de la elección de una nueva administración, en la cual los candidatos eran el propio presidente Polk, demócrata, y el general Zachary Taylor, *whig*.

Una vez expuesta la situación estadounidenses, la autora nos regresa a México y nos hace sentir el difícil momento que vivía el gobierno liberal moderado, el cual había optado por poner fin a la guerra y entrar en negociaciones con el enemigo. Nos refiere la llegada de los comisionados, Sevier y Clifford, encargados de lograr la aprobación del Congreso mexicano del tratado ya sancionado –y modificado– por el Senado estadounidense. Polk, consciente de la difícil misión de sus enviados a México, pues era evidente que el Congreso establecido en Querétaro estaba en contra del gobierno que se había prestado a firmar ese Tratado, dio instrucciones a Sevier y Clifford de que actuaran con suma cautela.

Pasa luego a explicar cómo, no obstante que el tratado había sido aprobado por las dos cámaras y sólo restaba el intercambio de ratificaciones, Luis de la Rosa, secretario entonces de Relaciones Exteriores y buen conocedor del convenio por haber sido uno de los negociadores mexicanos, logró que los comisionados estadounidenses firmasen, en Querétaro, un protocolo asentando los cambios hechos al tratado, en contravención de las instrucciones de Polk. La parte sustancial de este documento, nos dice la autora, era la referida a los derechos de los habitantes de territorios cedidos por México y a la libertad de nuestro país en cuanto a “ceder, traspasar o enajenar en cualquier tiempo, los 12 millones que el gobierno de Estados Unidos debía entregar en los plazos convenidos”. Finalmente, el protocolo fue firmado en Querétaro por De la Rosa, Sevier y Clifort, el 28 de mayo de 1848. Ahí nos muestra el talento diplomático de De la Rosa, quien “se las había arreglado para comprometer a los estadounidenses, con antelación a la firma del ejecutivo y el intercambio de ratificaciones, y tranquilizar así a la opinión pública mexicana”. Cuando el presidente Manuel de la Peña y Peña firmó el tratado, Sevier regresó a Estados Unidos y Clifford se quedó en México como ministro plenipotenciario, sin embargo, mientras que en México el protocolo tuvo amplia difusión, en Estados Unidos ni siquiera fue mencionado por el gobierno de Polk, como Suárez nos indica.

No fue sino hasta febrero de 1849, en plena campaña electoral y en me-

dio de una lucha partidista apasionada, que el asunto estalló en Estados Unidos, cuando algunos miembros de la oposición *whig* en la Cámara dijeron haberse enterado de la existencia del protocolo, y convertirlo así en uno de los temas candentes de la lucha electoral. Los *whigs* acusaron a Polk de haber ocultado un documento importante y éste se defendió minimizándolo al explicar que no era más que “un *memorandum* de conversaciones”. Cuando el escándalo llegó a la prensa, el asunto adquirió mayores proporciones. Suárez nos lleva entonces al mundo de los negocios y al de la venta de las grandes extensiones de tierra en California y nos explica la influencia, en la decisión de Polk de no revelar el protocolo, de varios demócratas interesados en adquirir tierras en la region californiana.

Después de analizar esta política inspirada por los empresarios, la autora pasa a explicarnos cuál fue después la actitud de Luis de la Rosa en Washington, en donde era ministro plenipotenciario de México. Nos enteramos así de que había sido él quien había “filtrado”, para usar un término actual, la existencia del protocolo en una conversación sobre los territorios cedidos por México, y que se había guardado de mencionarlo abiertamente hasta que leyó el mensaje de Polk en que alegaba que no era más que “un *memorandum* de conversaciones”. De la Rosa declaró entonces que el protocolo era una

convención diplomática tan obligatoria como el mismo Tratado de Paz y que sus estipulaciones eran de tal na-

turalidad que, si se anulaban, la ratificación por parte de México no podría subsistir.

El asunto siguió siendo debatido por los actores políticos y la opinión pública estadounidense hasta las elecciones, mismas que fueron ganadas por los *whigs*, con Taylor como presidente. Suárez hace hincapié en el cambio de postura de este partido, una vez en el poder, respecto al protocolo. En efecto, así como había atacado antes a Polk acusándolo de haber ocultado un documento tan trascendental, ahora sostenía que no tenía importancia alguna. ¡Cambio de óptica cuando ya se ha alcanzado el poder! Es evidente que De la Rosa no pudo más que reaccionar enérgicamente ante tal cinismo; por ello recomendó a su gobierno que, en caso de anulación del protocolo, se declarara insubsistente el Tratado de Guadalupe Hidalgo. Éste le contestó que no mezclase el tratado con el protocolo y que lo dejase arreglar el asunto. Tal contestación fue seguramente, para don Luis, la gota que derramó el vaso o, como bien nos explica Laura Suárez de la Torre en su excelente estudio sobre este personaje, el inicio de una grave enfermedad que lo llevaría a la tumba pocos años después. Como dando patadas de ahogado, don Luis todavía envió una circular al cuerpo diplomático acreditado en Washington, defendiendo la posición de México.

Suárez no termina aquí su estudio, sino que nos sigue refiriendo cómo el gobierno mexicano, obviando a su plenipotenciario en Washington, si-

guió con las negociaciones en México. Me parecen muy interesantes sus últimas observaciones sobre la defensa de la dignidad y la soberanía mexicanas realizada por De la Rosa en el sentido de que, pese al empeño de éste, la realidad acabó por imponerse. Todo ello mostró que

si bien la debilidad del vecino del sur afectaba la toma de decisiones, las relaciones México-Washington no se definían, en última instancia, en la legación o la cancillería mexicana, sino en el Capitolio y en la Casa Blanca.

Vemos, pues, la calidad de los textos que conforman *Política y negocios. Ensayos sobre la relación entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*. Nunca está de más repasar las vicisitudes de las relaciones diplomáticas entre México y nuestros vecinos del norte, pero es particularmente recomendable cuando los textos, aparte de ilustrativos, son amenos y entretenidos, como es el caso.

Antes de terminar, quisiera hacer referencia a algo muy emotivo para mí. El proyecto cuyo resultado final es el libro que presentamos, y las tesis de los becarios que se formaron en él, fue iniciado por el doctor Carlos Bosch García y continuado por sus dos más aventajadas alumnas, Marcela Terrazas y Ana Rosa Suárez, quienes han seguido sus pasos con ejemplaridad. Carlos y su familia fueron muy cercanos a mis padres desde los tiempos anteriores a su llegada a México con el exilio español. Ya aquí, y con el paso del tiempo, Carlos se convirtió en mi maestro. De él aprendí un sinnúmero de cosas que trato de

poner en práctica en mi vida académica cotidiana. Al recordarlo vienen a mi memoria su amor por el quehacer de Clío, su constancia en el trabajo y también, por qué no decirlo, su temperamento fácilmente inflamable. Pero indudablemente, aquello que

más lo caracterizó fue su honestidad intelectual. Sirva esta ocasión para rendirle homenaje. Muchas gracias.

Antonia Pi-Suñer  
Facultad de Filosofía y Letras-  
UNAM

